

Posicionamiento de la Plataforma del Movimiento Social y Popular de Honduras

Ante el Primer Cónclave Mundial de Minería, que se realiza en la Ciudad de San Pedro Sula, los días 12 y 13 de Agosto de 2015, la Plataforma del Movimiento Social y Popular de Honduras, integrada por organizaciones comunitarias y territoriales de diversas partes del país, organizaciones indígenas, negras, ambientalistas, feministas, defensoras de Derechos Humanos, radios comunitarias, artistas en resistencia, entre otras, nos pronunciamos en los siguientes términos:

1. Este Cónclave mundial de minería se realiza en el marco de una de las más profundas crisis de legitimidad del gobierno hondureño, el cual, a través de altos funcionarios y dirigentes del Partido Nacional, incluyendo al propio presidente Juan Orlando Hernández, han estado implicados en graves procesos de corrupción, entre los que destacan: el atraco al Instituto Hondureño del Seguro Social, el uso de fondos públicos para financiamiento de campañas políticas y la aceptación de sobornos para la evasión de la justicia.
2. Rechazamos de manera absoluta este evento que expresa la corrupción política patrimonial del gobierno al poner en manos de compañías explotadoras extranjeras la venta de nuestros bienes naturales, la soberanía de nuestro territorio y el destrozo del presente y el futuro de nuestras comunidades.
3. Denunciamos que este cónclave minero se ha convertido en un nuevo delito de traición a la patria cometido por el señor Juan Orlando Hernández y demás funcionarios públicos involucrados, quienes en alianza con empresarios nacionales, Instituciones de Financiamiento Internacional y corporaciones transnacionales, se han dado cita en la ciudad de San Pedro Sula para repartirse, como un botín, las riquezas de nuestro territorio nacional, hecho que lejos de generar desarrollo y bienestar, estaría acelerando una nueva fase de conflictos socio ambientales a nivel nacional.
4. Revelamos que muchas de las empresas originarias de los países que participan en este cónclave han sido denunciadas y condenadas mundialmente por su recurrente práctica de reiteradas y graves violaciones a los Derechos Humanos fundamentales de las comunidades que son víctimas del despojo de sus territorios y sus Bienes Comunes, así como también, víctimas de diversos tipos de vulneraciones a los Derechos de los defensores y defensoras que acompañamos a las comunidades que ejercen su legítimo derecho a la protesta y a su autodeterminación, al rechazar esta nueva invasión colonialista que significa el extractivismo.
5. Denunciamos que los últimos dos gobiernos han aprobado un paquete de leyes ofensivas para la vida, como la Ley de Minería, la Ley para las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, La ley de las Alianzas Publico Privadas y la Ley para la Promoción y la Protección de las Inversiones, entre otras. Todas estas leyes además de tener vicios de nulidad por su impacto en la negación de derechos básicos a la población, implican la construcción de un marco legal que genera un blindaje de corrupción e impunidad para las industrias mineras.
6. Esta subasta del Territorio y los Bienes Naturales, es la continuidad de graves violaciones a Derechos Humanos impulsadas desde el gobierno Hernández, que se traducen en la destrucción y contaminación del ambiente, en daños a la salud, en divisiones comunitarias, en la fragmentación de territorios ancestrales, generando daños irreversibles a las poblaciones originarias, enfermedades, pérdida de la cultura, aumento de la prostitución, alcoholismo y drogadicción, el incremento a la violencia

hacia las mujeres, niñas y niños, aumento de los Femicidios, la pérdida de la economía propia y los vínculos con el crimen organizado que son generados por la industria minera.

7. Exigimos un juicio político a Juan Orlando Hernández, así como el enjuiciamiento al Fiscal General de la República y al Fiscal General Adjunto, reiteradamente denunciado por su vinculación en la entrega de Bienes Naturales al empresariado extranjero.
8. Exigimos que se suspendan indefinidamente todos los proyectos y decretos relacionados con la explotación de minas, la concesión de Bienes Naturales, las ZEDEs y el Plan de la Alianza para la Prosperidad.
9. Desde ya responsabilizamos al Señor Juan Orlando Hernández por todos los conflictos que se deriven de esta política extractivista, ya que como pueblo que ama la Vida, el Derecho y la Justicia, advertimos que no cesaremos en nuestra lucha por la defensa de nuestros Bienes Naturales, nuestra vida y nuestro futuro.

"La Madre Tierra No se Vende, No a la Minería en Honduras"

San Pedro Sula, 12 de Agosto de 2015

PLATAFORMA DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y POPULAR DE HONDURAS